

Reseña temática

Ramos Escobar, Norma (2007). *El trabajo y la vida de las maestras nuevoleonesas. Un estudio histórico de finales del siglo XIX y principios del XX*, Monterrey, Nuevo León: Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León.

PENSAR LA EDUCACIÓN DESDE LA HISTORIA DEL MAGISTERIO FEMENINO EN EL NORESTE DE MÉXICO

MÓNICA LIZBETH CHÁVEZ GONZÁLEZ

Producto de un trabajo de investigación de posgrado en Historia, Norma Ramos Escobar publicó en 2007 una versión resumida de su tesis con un nuevo título: *El trabajo y la vida de las maestras nuevoleonesas. Un estudio histórico de finales del siglo XIX y principios del XX*. Esta obra de carácter histórico inaugura la investigación educativa en una región muy poco explorada como lo es el noreste de México. Por ello, todos los datos e interpretaciones presentados por la autora representan por sí mismos importantes hallazgos para la historia regional.

Con un título sencillo y un lenguaje ligero, esta versión está pensada para un público no sólo académico sino para todo aquel que se interese por la historia de las mujeres y de la educación en Nuevo León, probablemente la autora consideró que con la publicación estas historias de maestras llegarían a las docentes actuales y al mundo rural de la zona sur del estado que con tanto interés describe.

El objetivo central de la obra es rescatar a los sujetos de los grandes temas de la historiografía educativa en un periodo que ha sido sumamente estudiado en los últimos años. Si bien la autora arranca su investigación a principios del siglo XIX, la parte sustancial de la obra se ubica

Mónica Lizbeth Chávez González cursa el doctorado en Ciencias Sociales, CIESAS Occidente.
ce:mochago@hotmail.com

en la época de la posrevolución nuevoleonesa. Las causas que llevaron a Norma Ramos a retroceder hacia la educación decimonónica fueron las preguntas de largo alcance que se formuló para explicar la presencia de las mujeres en el magisterio después de 1920 así como la inexistencia de otras investigaciones con las que su pudiera dialogar sobre el tema y la región.

Gracias a su enfoque de género, la autora muestra que la educación posrevolucionaria de ninguna manera es un tema agotado; por el contrario, devela los errores historiográficos en los que se han incurrido al homogenizar y generalizar al magisterio mexicano de la época. Con su mirada centrada en la labor de las maestras nuevoleonesas –que eran mayoría dentro del magisterio–, Ramos Escobar nos muestra las condiciones laborales de estas mujeres así como las diferentes estrategias que emplearon para mantenerse en un espacio controlado por maestros y funcionarios varones.

Retomando a autoras clásicas de la teoría de género, como son Joan Scott y Marta Lamas, Norma Ramos deja ver en su texto que esta categoría de análisis la condujo hacia cuatro planteamientos teóricos-metodológicos: considerar al género como una construcción cultural –y, por lo tanto, histórica– de la diferencia sexual; centrar a las mujeres como sujetos de estudio considerando sus relaciones con los varones como punto de referencia para ubicar las diferencias y desigualdades; mostrar la capacidad de agencia de las mujeres en la historia; y finalmente, proponer una periodización histórica acorde con los tiempos de las mujeres que le interesa investigar, en este caso, las maestras de Nuevo León.

Gran parte de la riqueza de este trabajo se encuentra en la mirada interdisciplinaria de la autora. Lo mismo reconstruye estadísticas, cuadros y retoma categorías de autores clave de la sociología del trabajo, que analiza discursos propios de la historia cultural de la educación, o realiza entrevistas a profundidad y recorridos de campo propios del quehacer antropológico. Todo esto con un profundo conocimiento del contexto local. La diversidad de fuentes que empleó es una prueba también del diálogo que mantuvo con las ciencias sociales: documentos del Archivo Histórico de la Secretaría de Educación Pública, del Archivo General del Estado de Nuevo León, notas de la prensa local, fotografías de la época, espacios escolares y entrevistas, principalmente.

Las maestras rurales y sus diversos ámbitos

Para hablarnos de las maestras rurales, la autora divide su obra en cuatro capítulos. En el primero abarca una larga temporalidad para señalar el proceso en el que las mujeres ingresaron, paulatinamente, al campo del magisterio. En el siguiente capítulo aborda a las maestras de la posrevolución en su papel de agentes e intermediarias de las políticas educativas. Posteriormente reconstruye algunas trayectorias profesionales de las maestras y propone una categorización para entender la heterogeneidad de sus condiciones laborales. Finalmente, cierra con una reconstrucción de las experiencias laborales y personales de las maestras a través de dos historias de vida.

Cada una de las facetas de las maestras rurales analizadas bien podría ser motivo de una investigación independiente ya que, a lo largo del trabajo, quedan algunos hilos sueltos y preguntas en el aire. A pesar de que la autora nos advierte desde el inicio que su abordaje teórico se sustenta primordialmente en el género, lo cierto es que abarca muchos más presupuestos teóricos que explica en cada capítulo. Sin embargo, si consideramos que esta investigación es producto de una tesis de posgrado que tuvo que ajustarse a los tiempos que las instituciones imponen a los estudiantes, podemos considerar que esta dispersión encierra más bien un gran esfuerzo por complejizar la situación de las maestras en sus diversas aristas.

En el primer capítulo, mediante una mirada muy panorámica y de largo alcance, la autora nos presenta datos estadísticos obtenidos tanto de informes educativos como de representaciones discursivas de la prensa y leyes escolares. A través de esta información, realiza una cuantificación de las escuelas según el género y analiza los contenidos curriculares para señalar las diferencias y desigualdades en la educación femenina con respecto a la masculina.

Norma Ramos muestra que la inserción de la población femenina al ámbito educativo, y específicamente magisterial, en Nuevo León siguió ritmos y características muy similares a lo ocurrido en el ámbito nacional. Parte de las primeras escuelas de niñas creadas por religiosas en la primera mitad del siglo XIX, en donde dieron sus pasos iniciales las maestras improvisadas que impartían conocimientos necesarios para el matrimonio y la vida doméstica. Con el proyecto liberal, la educación para mujeres

dejó de ser estrictamente religiosa y privada para convertirse en un asunto público y extenderse principalmente en el ámbito urbano. Junto con este crecimiento de las escuelas para niñas, la demanda de maestras también se incrementó por lo que se acreditaron a mujeres mayores de edad para convertirse en sacerdotisas de la educación. Posteriormente hubo una profesionalización de esta vocación al fundarse las primeras Normales para señoritas en el estado. Estas escuelas se convirtieron en la primera opción de enseñanza superior para las mujeres, aunque la imagen de madre-educadora no se transformó, lo cual se reflejaba en un currículum cargado de contenidos que reforzaban estos estereotipos. Fue con la expansión de la educación rural que las mujeres se posicionaron como el grupo mayoritario dentro del magisterio, es por esto que cuando se funda la Secretaría de Educación esta profesión ya estaba totalmente feminizada en Nuevo León.

Así, dentro del proceso de feminización del magisterio una característica de peso a nivel local fue la dinámica económica de la zona citrícola del sur de Nuevo León. Las mujeres de esta región fueron ocupando los espacios laborales que los hombres abandonaban para incorporarse a otras áreas productivas vinculadas, entre otras, con las actividades agrícolas. En esta afirmación, la autora apenas toca la relación que el ingreso de las mujeres al magisterio guarda con procesos estructurales en el plano internacional, como lo fue la consolidación del capitalismo industrial en América Latina. Otras autoras, como la misma Joan Scott, han señalado que la incorporación de la mujer al mundo laboral tiene que ver con la ampliación de servicios por parte del aparato estatal y por la necesidad de contar con mano de obra barata.

En la segunda parte de la obra, la autora nos muestra las estrategias de las maestras frente a las políticas educativas posrevolucionarias. Sumamente interesante resulta la presentación de las maestras como hacedoras cotidianas de las políticas, inmersas en contextos locales que las hace estar en constantes negociaciones e intermediaciones políticas, sociales y culturales.

Siguiendo el marco interpretativo que investigadores como Gilbert Joseph y Daniel Nugent han propuesto para analizar al campo y al Estado mexicano revolucionario, o como específicamente lo han realizado Elsie Rockwell y Mary Kay Vaughan para los procesos educativos, Norma Ramos enfatiza en las maneras en las que las maestras y la población

rural se apropiaron selectivamente de los discursos oficiales siempre y cuando no se confrontaran con sus prácticas culturales. Por ejemplo, para no dejar de ser aceptadas en las localidades, las maestras no aplicaban disposiciones oficiales tales como la erradicación del alcoholismo y del fanatismo religioso.

Estrategias como el convencimiento o la simulación fueron una constante dentro de la dinámica escolar para atraer a los padres de familia, recibir apoyos locales y enfrentar a las autoridades educativas. Aunque la autora considera que ambas respuestas eran una especificidad de las docentes, bien podemos pensar que los maestros también emplearon estas medidas para resolver problemas inmediatos de manera creativa, por lo que más que partir de una condición de género, partían de su condición profesional como agentes e intermediarios del Estado frente a las poblaciones rurales.

Algunas de estas estrategias, más claramente ligadas con la condición de género de las maestras, fueron la integración al currículum de clases de costura, la creación de internados, la organización de convivios o la preparación de bailables. En contraposición, la autora señala que los maestros recurrían frecuentemente a la politización de su actividad docente al involucrarse en conflictos agrarios.

Después de plantear una diferencia de este tipo, podríamos preguntarnos qué tanto esta visión de la autora refuerza la misma idea androcéntrica de que las mujeres no se han ocupado históricamente de asuntos políticos. Si el lector pasa a las siguientes páginas y conoce la historia de vida de Francisca Ruiz puede percatarse de que en el sur de Nuevo León también existieron maestras con amplias trayectorias políticas. Aunque probablemente este tipo de maestras constituyeron una minoría, lo cierto es que al realizar estas “estrategias femeninas”, también buscaban construir un nuevo tipo de relación entre el Estado y la población. Desde luego, este era un tipo de política que poco tenía que ver con las actividades públicas vinculadas con intereses de “varones proveedores” (como los conflictos agrarios), pero sí estaban contribuyendo a la formación de ciudadanos desde lo moral y la transformación de prácticas domésticas. En este sentido, tanto maestras como maestros estaban contribuyendo a la formación cotidiana del Estado mexicano posrevolucionario mediante una división de labores en las escuelas y las comunidades que efectivamente reforzaban los estereotipos de género.

El tercer capítulo aborda las condiciones profesionales y laborales de las maestras. Uno de los aspectos más relevantes de esta parte es que demuestra que los varones no eran los únicos proveedores en la economía familiar en el campo, antes bien, las maestras eran un buen soporte cuando había una crisis familiar por lo que lograban combinar el trabajo en las aulas con las labores del hogar. Los casos de maestras señalados son claros ejemplos de cómo en una sociedad patriarcal, el ciclo biológico de las mujeres determina su trayectoria laboral, lo cual es más que evidente cuando el mismo sistema educativo obliga a las maestras a renunciar cuando se embarazan, no les otorga permiso de gravidez o bien son despedidas por no justificar las ausencias relacionadas con los hijos.

Gracias a los expedientes laborales que Norma Ramos localizó en el Archivo Histórico de la Secretaría de Educación Pública, podemos observar que las maestras rurales estaban obligadas a notificar cualquier cambio en su estado civil y además debían pedir permiso para continuar laborando después de haber contraído matrimonio. Estas situaciones nos hablan de la constante vigilancia que la misma Secretaría de Educación Pública ejercía sobre sus trabajadoras de la educación. En estas condiciones, llama la atención el que hayan sido estas maestras las primeras en ejercer algunos derechos laborales en el mundo rural, asegurando sus servicios de salud mediante negociaciones con las autoridades locales u organizando cooperativas entre la población.

A continuación la autora propone tres categorías para abordar las condiciones laborales de las maestras nuevoleonesas: las proletarizadas, las proveedoras y las jefas de familia. Al no definir estas categorías según un solo eje de análisis –en este caso pensaríamos que el género y el trabajo serían los más adecuados–, las explicaciones sobre cada tipo de maestra se hacen un tanto confusas.

Las maestras proletarizadas las identifica a partir de su situación familiar, sistema escolar y nivel salarial, eran las “hijas de familia que trabajan en escuelas municipales de quince pesos mensuales”. El lector esperaría toparse con elementos que ubiquen a las docentes con el trabajo obrero; sin embargo, la autora sólo señala como un contexto general la masificación, proletarización y semiprofesionalización del magisterio femenino en el mundo occidental sin lograr aterrizar en la situación laboral específica de las maestras en Nuevo León. Un aspecto muy bien desarrollado es la des-

valorización del trabajo docente de las mujeres, que se reflejaba en la desigualdad salarial que percibían con respecto a los maestros varones. Debido a que prevalecía el estereotipo de no ser proveedoras, las profesoras eran ubicadas en puestos menores como ayudantes y recibían una “gratificación” por su trabajo aun cuando algunas de ellas habían pasado por Escuelas Normales.

Las maestras proveedoras, definidas así por la función económica que desempeñaban en el ámbito familiar, por lo regular eran mujeres jóvenes y solteras que habían terminado la primaria, cuyo sueldo era parte importante para la economía familiar. El magisterio se convirtió para estas mujeres en una posibilidad concreta de asegurarse un sueldo. Aquellas maestras jóvenes que no eran proveedoras se volvieron autosuficientes, sin embargo, seguían bajo la vigilancia y protección de un varón –hermano o padre– quienes las acompañaban a dar sus clases, tomar cursos y a cobrar los sueldos. Estas mujeres además representaban el modelo ideal del magisterio ya que al ser jóvenes y solteras continuaban con la imagen de pureza y celibato que desde finales del siglo XIX los funcionarios educativos habían construido para ellas.

A las maestras jefas de familia, su condición civil de viudas, casadas o solteronas las obligaba a buscar un trabajo remunerado para sostener a la familia. Con los casos presentados por la autora se pone en evidencia que un número importante de mujeres casadas continuaban con sus trabajos y que no todas ellas dependían económicamente de sus parejas. Sus trayectorias laborales, no obstante, fueron inconstantes por las dificultades de sortear todas sus actividades. Constantemente fueron reemplazadas, dadas de baja temporalmente, descendidas y hasta cesadas porque el sistema educativo las enfrentaba al dilema de trabajar o ver por su familia. Las que lograron continuar en el magisterio lo hicieron gracias al apoyo de redes familiares o porque tenían una amplia trayectoria como educadoras.

Sin lugar a dudas el magisterio significó una importante puerta de entrada de las mujeres al mundo del trabajo remunerado. En los tres tipos antes señalados, el trabajo docente femenino fue percibido como una semiprofesión, tal como lo señala Sandra Acker, es decir, como una profesión subvaluada y mal remunerada. La investigación de Norma Ramos –junto con las de otras tantas investigadoras como María Bertely y María

Eugenia Vargas– nos alienta a reflexionar respecto del papel que la docencia ha desempeñado a lo largo de la historia de este país, me refiero a su posición como espacio laboral que se abre para grupos de población minoritaria o excluida. En este caso, la autora nos presenta a las mujeres nuevoleonesas, pero si pensamos en el caso de los grupos étnicos, observaremos una situación similar ya que fue precisamente el magisterio la primera profesión que integró a parte de la población indígena a la burocracia estatal como promotores culturales y luego maestros bilingües. En este sentido, la composición social del magisterio nos ayuda a explicar cómo en ciertos momentos históricos la atención hacia algunos grupos excluidos ha pasado a ser un asunto público y cómo el Estado mexicano los ha ido integrando como intermediarios de sus políticas.

En la última parte del trabajo, la autora logra acercarse a las mujeres de carne y hueso que los archivos históricos le describían. Este es un buen ejemplo de cómo se puede combinar el trabajo documental con la historia oral, por ello la propuesta historiográfica de esta investigación resulta muy novedosa. Localizar en vida a los sujetos de una investigación histórica es una fortuna con la que pocos investigadores se topan; no obstante, Norma Ramos lo logra y lo aprovecha atinadamente. Después de analizar los cambios estructurales en el magisterio femenino de Nuevo León, su mirada se centra en las experiencias cotidianas de estas mujeres, en los significados que dan a su quehacer docente.

Los datos construidos mediante entrevistas abiertas y a profundidad son triangulados con opiniones de ex alumnos y expedientes laborales de las maestras, lo cual aumenta la precisión y la riqueza de la información. Producto de la reflexión metodológica sobre la historia oral, son las explicaciones que la autora nos ofrece sobre los contextos de las entrevistas. Los relatos de vida, aunque fueron seleccionados por la autora, son presentados en función de los intereses de las narradoras, por eso siguen un hilo temporal y espacial propio. Esto también explica el porqué se da tanto peso a las relaciones familiares de las maestras y, en cambio, las condiciones laborales y de género se desdibujan un poco. El papel de sus respectivos abuelos, padres y esposos en sus experiencias como maestras son resaltados; en cambio, las mismas narraciones aportan mucha información que quedó pendiente de analizar con mayor profundidad. Por ejemplo el hecho de que estas mujeres fueran profesionistas con mater-

nidades frustradas; cómo se imbricó su experiencia laboral con su participación política; por qué fueron acompañadas en sus frecuentes traslados laborales por la madre o el esposo; qué tanto favoreció la presencia de las madres para acercarse al mundo doméstico de las localidades rurales, por qué el hecho de ser pretendidas por hombres de la localidad fue una razón suficiente para solicitar un cambio de escuela, por qué eran las maestras que contraían matrimonio con sus pares las que tenían mayor flexibilidad en sus traslados laborales con tal de acompañar a sus esposos, entre otros aspectos.

El trabajo y la vida de las maestras nuevoleonesas sin duda es una obra valiosa para conocer la historia social del noreste del país, para profundizar en la historia regional de la educación, para avanzar en las discusiones sobre la construcción de las relaciones de género en el tiempo y para pensar en propuestas metodológicas interdisciplinarias. Se trata de un texto muy bien logrado que fue reconocido con el premio de Investigación Histórica “Israel Cavazos” en 2007 pero que, además, cumple con el anhelo de toda investigación social: despertar el interés y motivar la reflexión por el tema de estudio.